Florencia, 6 de noviembre de 2020

Doctor:
JORGE ENRIQUE PORRAS OSUNA
Profesional Universitario
Secretaría de Salud Municipal

ASUNTO: Entrega de Informe de Actividades realizadas del 29 de septiembre al 28 de octubre de 2020.

Respetado Doctor:

En atención al asunto de referencia y de manera atenta me dirijo a usted con el fin de hacer entrega del informe correspondiente a las actividades y labores realizadas del 29 de septiembre al 28 de octubre de 2020. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA, SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN EN SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ, del proyecto "Asistencia Técnica, Seguimiento y Control A La Gestión De La Salud Pública En El Municipio De Florencia" Contrato prestación de Servicios Profesionales Nº 20200287 del 24 de abril de 2020 el cual consta de folios.

Atentamente:

JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON
c.c: 1.144.158.919 de Cali
Contratista

INFORME Nº 6

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA, SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN EN SALUD MENTAL EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA-CAQUETÁ, del proyecto "Asistencia Técnica, Seguimiento Y Control A La Gestión De La Salud Pública En El Municipio De Florencia"

Contrato N° 20200287

24 abril de 2020

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SALUD MENTAL 2020	FECHA DE EMISION
	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
		PAGINA: 1 de 1

DESDE EL 29 septiembre AL 28 DE octubre	SEPTIEMBRE			OCTUBRE																									PROCESO/AREA:		VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
	SEMANA 1									SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4									
ACTIVIDADES	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	RESPONSABLE	EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28					
Operativizar el Comité de salud Mental incluye Programación de sesiones del comité de acuerdo a la periodicidad establecida por la Ley puesta en marcha, consolidación seguimiento y evaluación del plan de acción											X																					JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Se realiza operativización del comité	X		
																						X								JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Invitación correo electrónico y evidencias	X		
Operativizar el Comité red de promoción del buen trato incluye Programación de sesiones del comité de acuerdo a la periodicidad establecida por la ley puesta en marcha, consolidación seguimiento y evaluación del plan de acción														X																		JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Acta de comité	X		
Operativizar el Comité de prevención de sustancias psicoactivas, incluye Programación de sesiones del comité de acuerdo a la periodicidad establecida por la ley, puesta en marcha consolidación seguimiento y evaluación del plan de acción y Elaborar e implementar el plan para la reducción de consumo de sustancias psicoactivas del Municipio de Florencia											X																					JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Se realizó operativización del comité	X		
																						X								JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Invitación correo electrónico y evidencias	X		
Seguimiento y Evaluación de la implementación y Adherencia de las Guías de psicosis toxica asociada a consumo de spa, sobredosis dependencia, efectos agudos y crónicos sobre la salud problemas sociales, agudos y crónicos depresión demencia, esquizofrenia y suicidio en las IPS y EPS del Municipio de acuerdo a la normatividad vigente incluye socialización del Modelo Integral de Atención en Salud MIAS y RIA evaluación de adherencia y seguimiento al Plan de Mejoramiento) Presentar un informe con los Hallazgos encontrados en cada visita de IVC al área de Prestación de Servicios Mínimo dos visitas a EPS y dos visitas a IPS mensualmente															X																	JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Oficios Visita Técnica	X		
																						X					X	X	X	JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Asistencia Técnica Clínica La Fe, Clínica Divino Niño, Medimás EPS, Asmet Salud EPS	X		
																															X	JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	ACTAS INFORME	X		Se conocida actas , listas de chequeo y evidencias
Realizar acciones de IVC y asistencia técnica a EPS e IPS, para verificar implementación de la política de salud mental municipal, incluye IVC a ley 1616 de 2013. Presentar un informe con los																						X							X	X	X	JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Asistencia Técnica Clínica La Fe, Clínica Divino Niño, Medimás EPS, Asmet Salud EPS	X		

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					
[illegible] Hallazgos encontrados en cada visita de IVC al área de Prestación de Servicios. Mínimo dos visitas a EPS y dos visitas a IPS mensualmente.																															x	JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	ACTAS INFORME	x		Se consolida actas, listas de chequeo y evidencias
Realizar asistencia técnica y seguimiento a las IPS y EPS en la implementación de la Política integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas. Mínimo dos visitas a EPS y dos visitas a IPS mensualmente																						x							x	x	x	JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Asistencia Tecnica Clinica La Fe, Clinica Divino Niño, Medimás EPS, Asmet Salud EPS	x		
																															x	JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	ACTAS INFORME	x		
Evaluación Mensual del cumplimiento de los Indicadores de Existencia y de Eventos de Interés en Salud Pública de Salud Mental	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Indicadores	x		
Intervención de los Eventos de interés en Salud Pública desde el Componente de la Salud Mental para los eventos que así lo requieran, participación en las unidades de análisis por Mortalidades según el protocolo del INS y seguimiento a planes de mejora, incluye violencias de género																															x	JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Certificación no se requirió a unidad de análisis por eventos salud mental	x		
																		x														JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Envío de oficio con solicitud de cita por psicología e UFRES	x		
																			x	x												JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Seguimientos eventos 356 075	x		
Apoyo en la Formulación, seguimiento y evaluación del Plan de intervenciones colectivas en salud pública bajo la Resolución 518/2015 con las Empresas Sociales del Estado de la Dimensión convivencia Social y Salud Mental																						x										JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Reunión con Contratistas PIC	x		
Asistencia técnica a actores institucionales en temas relacionados a la prevención de la violencia, consumo de sustancias entre otros relacionados a la salud mental. Mínimo 20 personas, caracterizar la población atendida. Presentar directorio de la población atendida víctima del conflicto en medio físico y magnético.								x																	x							JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Asistencia, acta Permanencia y evidencia fotográfica	x		
Participación en reuniones, mesas, comités, video conferencias convocados por las diferentes direcciones de la Secretaría de Salud Municipal, Gobernación y entes de control													x																			JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Asistencia a Comité ODD	x		
																												x				JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON	Reunion de equipo	x		

Coordinar las conmemoraciones o celebraciones relacionadas con los eventos del Programa con las EPS e IPS y participar en las jornadas de salud realizadas por la Secretaría de Salud													X																			JENNIFFER TATIANA CARABALI CAÑON	Celebración del Día mundial de la salud mental	X		
Apoyar las acciones de articulación y coordinación institucional para el desarrollo e implementación de estrategias en salud mental. Diseñar plan de trabajo seguimiento reporte de información			X																													JENNIFFER TATIANA CARABALI CAÑON	Coordinación estrategia en contra el suicidio	X		
Las demás que le sean asignadas de acuerdo al objeto del contrato																											X					JENNIFFER TATIANA CARABALI CAÑON	Participación de Gobierno al Barrio	X		

Responsable Actividades	Revisó y aprobó
Firma: [firma]	Firma: Jorge Enrique Porras O.
Nombre: JENNIFFER TATIANA CARABALI	Nombre: JORGE ENRIQUE PORRAS OSUNA
Cargo: CONTRATISTA	Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO / SUPERVISOR

PROCESO/ACTIVIDAD/AREA:
ASISTENCIA TECNICA, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA/SALUD PÚBLICA.

RESPONSABLE: Jenniffer Tatiana Caraballi Cañón
CARGO: Contratista

PERÍODO PRESENTADO: Del 29 de septiembre al 28 de Octubre del 2020

FECHA DE PRESENTACIÓN:

D	M	A
06	11	2020

DESTINATARIO: JORGE ENRIQUE PORRAS OSUNA
CARGO: Profesional Universitario, Supervisor.

OBJETIVO: Presentación de informe de actividades ejecutadas en el periodo comprendido del 29 de septiembre al 28 de Octubre del 2020, en cumplimiento del Contrato de Servicios Profesionales No 20200287 del 24 de abril de 2020.

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Operativizar el Comité de salud Mental, Incluye Programación de sesiones del comité de acuerdo a la periodicidad establecida por la Ley, puesta en marcha, consolidación, seguimiento y evaluación del plan de acción.			
2	Operativizar el Comité red de promoción del buen trato, incluye Programación de sesiones del comité de acuerdo a la periodicidad establecida por la ley, puesta en marcha, consolidación, seguimiento y evaluación del plan de acción.			
3	Operativizar el Comité de prevención de sustancias psicoactivas, incluye Programación de sesiones del comité de acuerdo a la *periodicidad establecida por la ley, puesta en marcha*, consolidación, seguimiento y evaluación del plan de acción y Elaborar e implementar el plan para la reducción de consumo de sustancias psicoactivas del Municipio de Florencia.			
4	Seguimiento y Evaluación de la implementación y Adherencia de las Guías de psicosis toxica asociada a consumo de spa, sobredosis, dependencia, efectos agudos y crónicos sobre la salud, problemas sociales, agudos y crónicos; depresión, demencia, esquizofrenia y suicidio en las IPS y EPS del Municipio de acuerdo a la normatividad vigente, incluye socialización del Modelo Integral de Atención en Salud MIAS y RIA, evaluación de adherencia y seguimiento al Plan de Mejoramiento). Presentar un informe con los Hallazgos encontrados en cada visita de IVC al área de Prestación de Servicios. *Mínimo dos visitas a EPS* y dos visitas a IPS mensualmente.	1	3.000.000	3.000.000
5	Realizar acciones de IVC y asistencia técnica a EPS e IPS, para verificar implementación de la política de salud mental municipal, incluye IVC a ley 1616 de 2013. Presentar un informe con los Hallazgos encontrados en cada visita de IVC al área de Prestación de Servicios. Mínimo dos visitas a EPS y dos visitas a IPS mensualmente.			
6	Realizar asistencia técnica y seguimiento a las IPS y EPS en la implementación de la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas. Mínimo dos visitas a EPS y dos visitas a IPS mensualmente.			
7	Evaluación Mensual del cumplimiento de los Indicadores de Existencia y de Eventos de Interés en Salud Pública de Salud Mental.			

8	Intervención de los Eventos de Interés en Salud Pública desde el Componente de la Salud Mental para los eventos que así lo requieran, participación en las unidades de análisis por Mortalidades según el protocolo del INS y seguimiento a planes de mejora, incluye violencias de género.			
9	Apoyo en la Formulación, seguimiento y evaluación del Plan de intervenciones colectivas en salud pública bajo la Resolución 518/2015 con las Empresas Sociales del Estado de la Dimensión convivencia Social y Salud Mental.			
10	*Asistencia técnica a actores institucionales en temas relacionados* a la prevención de la violencia, consumo de sustancias, entre otros relacionados a la salud mental. Mínimo 20 personas, caracterizar la población atendida. Presentar directorio de la población atendida víctima del conflicto en medio físico y magnético.			
11	Participación en reuniones, mesas, comités, video conferencias convocados por las diferentes direcciones de la Secretaria de Salud Municipal, Gobernación y entes de control.			
12	Coordinar las conmemoraciones o celebraciones relacionadas con los eventos del Programa con las EPS e IPS y participar en las jornadas de salud realizadas por la Secretaria de Salud Municipal.			
13	Apoyar la respuesta a los requerimientos de orden nacional, departamental y municipal relacionados al componente de Salud Mental			
14	Apoyar las acciones de articulación y coordinación institucional para el desarrollo e implementación de estrategias en salud mental. Diseñar plan de trabajo, seguimiento, reporte de información.			
15	Las demás que le sean asignadas de acuerdo al objeto del contrato.			
TOTAL				**$3.000.000**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	Operativizar el Comité de salud Mental, Incluye Programación de sesiones del comité de acuerdo a la periodicidad establecida por la Ley, puesta en marcha, consolidación, seguimiento y evaluación del plan de acción.	1	1	100%	
2	Operativizar el Comité red de promoción del buen trato, incluye Programación de sesiones del comité de acuerdo a la periodicidad establecida por la ley, puesta en marcha, consolidación, seguimiento y evaluación del plan de acción.	1	1	100%	
3	Operativizar el Comité de prevención de sustancias psicoactivas, incluye Programación de sesiones del comité de acuerdo a la periodicidad establecida por la ley, puesta en marcha, consolidación, seguimiento y evaluación del plan de	1	1	100%	3.000.000

		acción y Elaborar e implementar el plan para la reducción de consumo de sustancias psicoactivas del Municipio de Florencia.					
	4	Seguimiento y Evaluación de la implementación y Adherencia de las Guías de psicosis toxica asociada a *consumo de spa, sobredosis,* dependencia, efectos agudos y crónicos sobre la salud, problemas sociales, agudos y crónicos; depresión, demencia, esquizofrenia y suicidio en las IPS y EPS del Municipio de acuerdo a la normatividad vigente, incluye socialización del Modelo Integral de Atención en Salud MIAS y RIA, evaluación de adherencia y seguimiento al Plan de Mejoramiento). Presentar un informe con los Hallazgos encontrados en cada visita de IVC al área de Prestación *de Servicios. Mínimo dos visitas a EPS y* dos visitas a IPS mensualmente.	1	1	100%		
	5	Realizar acciones de IVC y asistencia técnica a EPS e IPS, para verificar implementación de la política de salud mental municipal, incluye IVC a ley 1616 de 2013. Presentar un informe con los Hallazgos encontrados en cada visita de IVC al área de Prestación de Servicios. Mínimo dos visitas a EPS y dos visitas a IPS mensualmente.	1	1	100%		
	6	Realizar asistencia técnica y seguimiento a las IPS y EPS en la implementación de la *Política Integral para la Prevención y* Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas. Mínimo dos visitas a EPS y dos visitas a IPS mensualmente.	1	1	100%		
	7	Evaluación Mensual del cumplimiento de *los Indicadores de Existencia y de* Eventos de Interés en Salud Pública de Salud Mental.	1	1	100%		
	8	Intervención de los Eventos de Interés en Salud Pública desde el Componente de la Salud Mental para los eventos que así lo requieran, participación en las unidades de análisis por Mortalidades según el protocolo del INS y seguimiento a planes de mejora, incluye violencias de género.	1	1	100%		
	9	Apoyo en la Formulación, seguimiento y evaluación del Plan de intervenciones colectivas en salud pública bajo la *Resolución 518/2015* con las Empresas	1	1	100%		

	Sociales del Estado de la Dimensión convivencia Social y Salud Mental.				
10	Asistencia técnica a actores institucionales en temas relacionados a la prevención de la violencia, consumo de sustancias, entre otros relacionados a la salud mental. Mínimo 20 personas, caracterizar la población atendida. Presentar directorio de la población atendida víctima del conflicto en medio físico y magnético.	1	1	100%	
11	Participación en reuniones, mesas, comités, video conferencias convocados por las diferentes direcciones de la Secretaria de Salud Municipal, Gobernación y entes de control.	1	1	100%	
12	Coordinar las conmemoraciones o celebraciones relacionadas con los eventos del Programa con las EPS e IPS y participar en las jornadas de salud realizadas por la Secretaria de Salud Municipal.	1	1	100%	
13	Apoyar la respuesta a los requerimientos de orden nacional, departamental y municipal relacionados al componente de Salud Mental	1	1	100%	
14	Apoyar las acciones de articulación y coordinación institucional para el desarrollo e implementación de estrategias en salud mental. Diseñar plan de trabajo, seguimiento, reporte de información.	1	1	100%	
15	*Las demás que le sean asignadas de* acuerdo al objeto del contrato.	1	1	100%	
TOTAL					**$ 3.000.000**

INFORME EJECUTIVO

ACTIVIDAD N°1: OPERATIVIZAR EL COMITÉ DE SALUD MENTAL, INCLUYE PROGRAMACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA POR LA LEY, PUESTA EN MARCHA, CONSOLIDACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

En esta actividad se realiza la operativización del Comité de Salud Mental, se realiza la gestión, coordinación, seguimiento, evaluación de forma periódica y la articulación para la ejecución de las actividades de promoción de la salud.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En el periodo comprendido del 29 de septiembre al 28 de octubre se llevo a cabo el comité de salud mental el día 08/10/2020 siendo las 8:04 am mediante el aplicativo Google Meet en el link https://meet.google.com/yuh-fpej-uqn se expuso la estadística en los eventos de intento de suicidio y violencias se instó una nueva convocatoria para el día 03 noviembre a las 8:00 am mediante google Meet por medio de la circular N°1.14-0067 de 2020 para presentación del plan de acción y dar aprobación.

EVIDENCIAS, FUENTES DE VERIFICACIÓN Y/O PRODUCTOS ENTREGABLES

- Acta N° 003 Comité salud mental y prevención de consumo de Sustancias
- Lista de Asistencia virtual
- Evidencia fotográfica del encuentro
- Correo Electrónico con invitación al comité salud mental
- Circular N°1.14-0067 de 2020

OBSERVACIONES
Se reitera la solicitud de plan de acción de los participantes del comité.

ACTIVIDAD N°2: OPERATIVIZAR EL COMITÉ RED DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO, INCLUYE PROGRAMACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA POR LA LEY, PUESTA EN MARCHA, CONSOLIDACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

En esta actividad se realiza la operativización del Comité Red de Promoción del Buen Trato, se realiza la gestión, coordinación, seguimiento, evaluación de forma periódica y la articulación para la ejecución de las actividades de promoción del buen trato.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En el periodo comprendido del 29 de septiembre al 28 de octubre se realizó convocatoria al comité del buen trato por medio de la circular N° 070 de 2020, el cual dio trámite por medio de correo electrónico.

EVIDENCIAS, FUENTES DE VERIFICACIÓN Y/O PRODUCTOS ENTREGABLES

- Circular de Convocatoria N° 0054

OBSERVACIONES
Se reitera la solicitud de plan de acción de los participantes del comité.

ACTIVIDAD N°3: OPERATIVIZAR EL COMITÉ DE PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, INCLUYE PROGRAMACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA POR LA LEY, PUESTA EN MARCHA, CONSOLIDACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN PARA LA REDUCCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

En esta actividad se realiza la operativización del Comité Municipal de Prevención de sustancias psicoactivas se realiza la gestión, coordinación, seguimiento, evaluación de forma periódica y la articulación para la ejecución de las actividades de promoción de la salud mental.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En el periodo comprendido del 29 de septiembre al 28 de octubre se llevó a cabo el comité de prevención de consumo de sustancias psicoactivas el día 08/10/2020 siendo las 8:04 am mediante el aplicativo Google Meet en el link https://meet.google.com/yuh-fpej-uqn se expuso las principales problemáticas en los barrios, se instó una nueva convocatoria para el día 03 noviembre a las 8:00 am mediante google Meet por medio de la circular N°1.14-0067 de 2020 para presentación del plan de acción y dar aprobación.

EVIDENCIAS, FUENTES DE VERIFICACIÓN Y/O PRODUCTOS ENTREGABLES

- Acta N° 003 Comité salud mental y prevención de consumo de Sustancias
- Lista de Asistencia virtual
- Evidencia fotográfica del encuentro
- Correo Electrónico con invitación al comité prevención consumo de sustancias psicoactivas.
- *Circular N°1.14-0067 de 2020*

OBSERVACIONES
Se reitera la solicitud de plan de acción de los participantes del comité.

ACTIVIDAD N°4: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN Y ADHERENCIA DE LAS GUÍAS DE PSICOSIS TOXICA ASOCIADA A CONSUMO DE SPA, SOBREDOSIS, DEPENDENCIA, EFECTOS AGUDOS Y CRÓNICOS SOBRE LA SALUD, PROBLEMAS SOCIALES, AGUDOS Y CRÓNICOS; DEPRESIÓN, DEMENCIA, ESQUIZOFRENIA Y SUICIDIO EN LAS IPS Y EPS DEL MUNICIPIO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, INCLUYE SOCIALIZACIÓN DEL MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD MIAS Y RIA, EVALUACIÓN DE ADHERENCIA Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO). PRESENTAR UN INFORME CON LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN CADA VISITA DE IVC AL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. MÍNIMO DOS VISITAS A EPS Y DOS VISITAS A IPS MENSUALMENTE.

En esta actividad se realiza el seguimiento para la verificación de la implementación de guías psicosis toxica asociada a consumo de spa, sobredosis, dependencia, efectos agudos y crónicos sobre la salud, problemas sociales, agudos y crónicos; depresión, demencia, esquizofrenia y suicidio en las IPS y EPS.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En el periodo comprendido entre el 29 de septiembre al 28 de octubre se elaboraron las respectivas invitaciones para visitas técnicas y de seguimiento para la verificación de la implementación de guías psicosis toxica asociada a consumo de spa, sobredosis, dependencia, efectos agudos y crónicos sobre la salud, problemas sociales, agudos y crónicos; depresión, demencia, esquizofrenia y suicidio en las IPS y EPS.

Las instituciones CLINICA LA FE, CENTRO NEUROPSIQUIATRICO DIVINO NIÑO, MEDIMAS EPS, ASMET SALUD EPS. De las cuales solo se efectuó virtual con Asmet Salud EPS porque la profesional se encontraba en aislamiento preventivo por su embarazo.

INFORME DE VISITAS

Entidad	Objeto de la visita	Fecha	Evidencia
CLINICA LA FE	• Verificar la aplicación de las MIAS Y RIAS en la institución. Aplicación de la lista de chequeo de acuerdo a la normatividad vigente Resolución 3202 de 2016. • Verificar la adherencia y conocimientos de las guías de psicosis tóxica asociada a consumo de SPA, sobredosis, dependencia, *efectos agudos y crónicos* sobre la salud, problemas sociales, agudos y crónicos; depresión, demencia, esquizofrenia y suicidio.	19 de 10 de 2020	• Oficio programación de Visita • Correo de Programación de Visita y desarrollo de seguimiento. • Acta Nº 01 MIAS_RIAS • Evidencias Institucionales
MEDIMAS EPS		26 de 10 de 2020	• Oficio programación de Visita • Correo de Programación de Visita y desarrollo de seguimiento. • *Oficio de reprogramación* • Acta Nº 5 Seguimiento • Evidencia institucional
CENTRO NEUROPSIQUIATRICO DIVINO NIÑO		27 de 10 de 2020	• Oficio programación de Visita • Correo de Programación de Visita y *desarrollo de seguimiento.* • Acta N° 1 MIAS-RIAS • Acta Nº 2 Adherencia Guías psicosis tóxica. • Lista de Chequeo • Evidencias insitucionales
ASMET SALUD EPS		28 de 10 de 2020	• Correo de desarrollo de seguimiento. • Oficio programación de Visita • Acta Nº 5 seguimientos MIAS_RIAS

			Salud Mental • Acta Nº 6 seguimiento Adherencia Guías psicosis tóxica. • Evidencias Institucionales
• Registro fotográfico de las visitas			

RESULTADO SEGUIMIENTO MIAS Y RIAS

DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	C	N/C	HALLAZGO	FECHA ENTREGA EVIDENCIA	EVIDENCIA /SEGUIMIENTO
Verificar la aplicación de las MIAS Y RIAS en la institución. Aplicación de la lista de chequeo de acuerdo a la normatividad vigente Resolución 3202 de 2016	**CLINICA LA FE**	X		La institución contó con la capacitación en MAITUS		
	MEDIMAS EPS	X		*La institución cumple con* lo requerido	*27/10/2020*	*Correo con* capacitación
	CENTRO NEUROPSIQUIATRICO DIVINO NIÑO		X	La institución debe *publicar* las *ruta* de atención en consumo de SPA		
	ASMET SALUD EPS		X	La institución debe publicar de manera virtual y físico la ruta de atención en consumo de SPA.		

RESULTADO SEGUIMIENTO ADHERENCIA DE GUIAS

DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	C	N/C	HALLAZGO	FECHA ENTREGA	EVIDENCIA /SEGUIMIENTO
Verificar la adherencia y conocimientos de las guías de psicosis tóxica asociada a consumo de SPA, sobredosis, dependencia, efectos agudos y crónicos sobre la salud, problemas sociales, agudos y crónicos; depresión, demencia, esquizofrenia y suicidio.	**CLÍNICA LA FE**		X	Debe efectuar socialización de las guías		
	MEDIMAS EPS	X		La institución efectuó la capacitación instada en el compromiso de adherencia de las guías de psicosis toxica.	15 octubre de 2020	
	CENTRO NEUROPSIQUIATRICO DIVINO NIÑO	X		La institución cumple con lo requerido.		
	ASMET SALUD EPS		X	Efectuar la socialización de las guías.		

Se efectúa la entrega del informe a la directora oficina de aseguramiento profesional Olga Marcela Torres Calderón.	Informe, actas de visitas

ACTIVIDAD N°5: REALIZAR ACCIONES DE IVC Y ASISTENCIA TÉCNICA A EPS E IPS, PARA VERIFICAR IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL MUNICIPAL, INCLUYE IVC A LEY 1616 DE 2013. PRESENTAR UN INFORME CON LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN CADA VISITA DE IVC AL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. MÍNIMO DOS VISITAS A EPS Y DOS VISITAS A IPS MENSUALMENTE.

En esta actividad se realiza las acciones de IVC y asistencia técnica para verificar la implementación de la política pública de salud mental.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:
En el periodo comprendido entre el 29 de septiembre al 28 de octubre se realizaron las respectivas visitas técnicas y de seguimiento para la verificación de la implementación de la política de salud mental municipal, incluye IVC a ley 1616 de 2013.

RESULTADO DE VISITA

Objeto de la visita	Entidad	Fecha	Evidencia
REALIZAR ACCIONES DE IVC Y ASISTENCIA TÉCNICA A EPS E IPS, PARA VERIFICAR IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL MUNICIPAL, INCLUYE IVC A LEY 1616 DE 2013	**CLÍNICA LA FE**	19 de 10 de 2020	• Oficio programación de Visita • Correo de Programación de Visita y desarrollo de seguimiento. • Acta Nº 2 Salud Mental • *Evidencias Institucionales*
	MEDIMAS EPS	26 de 10 de 2020	• Correo electrónico visita y seguimiento • Oficio Solicitud Visita
	CENTRO NEUROPSIQUIATRICO DIVINO NIÑO	27 de 10 de 2020	• Oficio programación de Visita • Correo de Programación de Visita y desarrollo de seguimiento. • Acta N°3 Salud Mental • Lista de Chequeo • Evidencias institucionales
	ASMET SALUD EPS	28 de 10 de 2020	• Correo electrónico visita y seguimiento • Oficio Solicitud Visita • Acta Nº 7 seguimiento Salud Mental. • Evidencias Institucionales
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE VISITAS			• Captura de Visitas mes de Octubre
Se efectúa la entrega del informe a la directora oficina de aseguramiento profesional Olga Marcela Torres Calderón.			• Entrega oficio, actas.

SEGUIMIENTO IVC ADHERENCIA LEY 1616 2013

DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	C	N/C	HALLAZGO	FECHA	EVIDENCIA /SEGUIMIENTO
REALIZAR ACCIONES DE *IVC Y ASISTENCIA* TÉCNICA A EPS E IPS, PARA VERIFICAR IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL MUNICIPAL, INCLUYE IVC A LEY 1616 DE 2013	**CLÍNICA LA FE**		X	Efectuar socialización ley 1616 de 2013		
	MEDIMAS EPS			Sin compromisos		
	CENTRO *NEUROPSIQUIATRICO* DIVINO NIÑO		X	Publicar la ruta de *atención en salud* consumo de SPA		
	ASMET SALUD EPS	X		La institución cumple con lo requerido.		

ACTIVIDAD N°6: REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LAS IPS Y EPS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. MÍNIMO DOS VISITAS A EPS Y DOS VISITAS A IPS MENSUALMENTE.

En esta actividad se realiza asistencia técnica y seguimiento la implementación de la política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En el periodo comprendido entre el 29 de septiembre al 28 de octubre se realizó visitas en cumplimiento a la resolución 089 de 2019.

.

RESULTADO DE VISITA

Objetivo de Visita	Entidad	Fecha	Evidencia
ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LAS IPS Y EPS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	**CLÍNICA LA FE**	19 de 10 de 2020	• Oficio programación visita. • Correo electrónico Seguimiento • Acta N° 3 Resolución *089 de 2019* • Evidencias Institucionales
	MEDIMAS EPS	26 de 10 de 2020	• Correo electrónico Seguimiento • Oficio programación visita.
			• Oficio programación visita.

	CENTRO NEUROPSIQUIATRICO DIVINO NIÑO	27 de 10 de 2020	• Correo electrónico Seguimiento • Acta N° 04 089 • Lista de Chequeo Aplicación R. 089/2019 • Evidencias fotográficas
	ASMET SALUD EPS	28 de 10 de 2020	• Oficio programación visita. • Correo electrónico Seguimiento • Acta N° 8 Seguimiento R. 089/2019
• ***Captura de Pantalla de visitas efectuadas***			
Se efectúa la entrega del informe a la directora oficina de aseguramiento profesional Olga Marcela Torres Calderón.			Informe, actas de visitas

SEGUIMIENTO IVC ADHERENCIA A LA POLITICA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	C	N/C	HALLAZGO	FECHA	EVIDENCIA /SEGUIMIENTO
ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO A LAS IPS Y EPS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	**CLÍNICA LA FE**		X	Deben realizar capacitación de resolución 089 de 2019		
	MEDIMAS EPS	X		Cumplen con lo requerido		
	CENTRO NEUROPSIQUIATRICO DIVINO NIÑO		X	Presentar la ruta de consumo de SPA, Deben realizar socialización con el personal sobre la resolución 089 de 2019.		
	ASMET SALUD EPS	X		Cumplen con lo requerido.		

ACTIVIDAD N°7: EVALUACIÓN MENSUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE EXISTENCIA Y DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE SALUD MENTAL.

En esta actividad se analizan los indicadores de existencia de los eventos de interés pública de salud mental los cuales corresponden a intento de suicidio y a violencia de género en las naturalezas; física, psicológica, negligencia / abandono.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

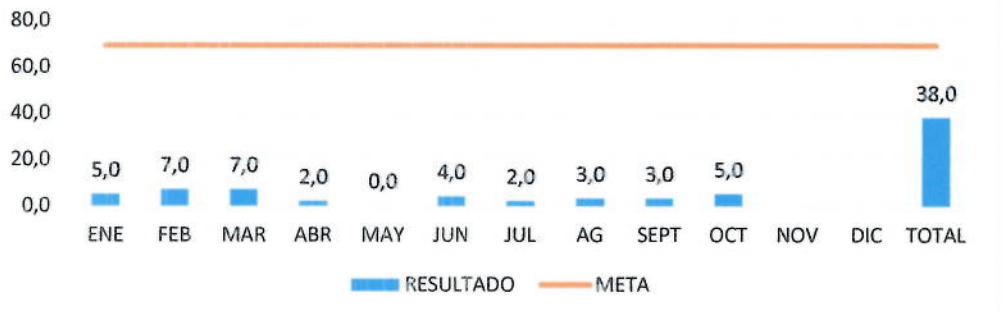
En el periodo comprendido entre el 29 de septiembre y el 28 de octubre de acuerdo los registros del SIVIGILA se realizan el análisis de los indicadores de la semana epidemiológica 1 al 44, en los eventos 356 Intento de suicidio y 875 Violencia de Género –Violencia Física.

1. Tasa de incidencia de intento de suicidio en Mujeres Municipio de Florencia.

TASA INDICENCIA DE INTENTO DE SUICIDIO EN MUJERES

POBLACIÒN		AÑO 2019 SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 1 A 52				AÑO 2020 SEMANA ESPIDEMIOLÓGICA 1 A 44			
		TASA DE INDICADOR POR HABITANTES	NUMERADOR # DE CASOS REPORTADOS SIVIGILA	DENOMINADOR POBLACIÓN DANE	VALOR	TASA DE INDICADOR POR HABITANTES	NUMERADOR # DE CASOS REPORTADOS SIVIGILA	DENOMINADOR POBLACIÓN DANE	VALOR
General		100,000	69	170,764	40,4	100,000	52	173,011	30,06
Mujeres	Primera infancia (0-5 años)	100,000	0	8,575	0,00	100,000	0	8,547	0,00
	Infancia (6-11 años)	100,000	3	8,737	34,3	100,000	0	8,698	0,00
	Adolescencia (12-17 años)	100,000	27	9,099	296,7	100,000	17	9,093	186,0
	Juventud (14-28 años)	100,000	43	23,495	183,02	100,000	20	23,676	84,5
	Mujeres >29	100,000	15	40,955	36,63	100,000	7	42,009	16,7
	Gestantes	100,000	2	86,180	2,32	100,000	1	87,387	1,1
	Total Mujeres	100,000	69	84,584	81,6	100,000	34	87,387	38,09

Gráfica 1: Tasa de incidencia de Intento de Suicidio en Mujeres/ Datos SIVIGILA-DANE



Análisis:

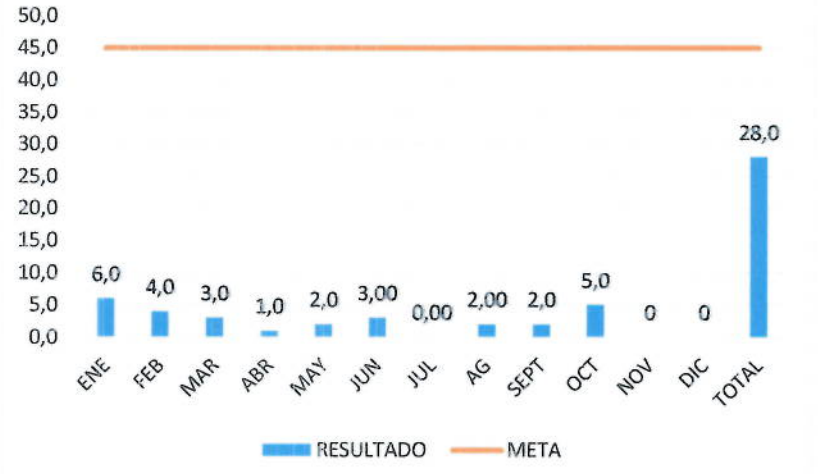
En el transcurso de las semanas epidemiológicas 1 al 44 se registran 34 casos de intento de suicidio en la población mujer del municipio de Florencia para el año 2020, primera infancia de 0 a 11 año no se presentó eventos, sin embargo para la población de los 12 a 17 años se registran 17 casos en contraste al año 2019 cerró su cifra con 27 casos es decir que la tasa de incidencia aumento en contraste al año anterior.

En el caso de la mujer mayor de 29 años se presentaron 7 casos en contraste al año 2019 cerró en 15 casos.

2. Tasa de incidencia de intento de suicidio en menor de edad, Municipio de Florencia.

TASA INDICENCIA DE INTENTO DE SUICIDIO EN MENORES

POBLACIÓN		AÑO 2019 SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 1 A 52				AÑO 2020 SEMANA ESPIDEMIOLÓGICA 1 A 44			
		TASA DE INDICADOR POR HABITANTES	NUMERADOR # DE CASOS REPORTADOS SIVIGILA	DENOMINADOR POBLACIÓN DANE	VALOR	TASA DE INDICADOR POR HABITANTES	NUMERADOR # DE CASOS REPORTADOS SIVIGILA	DENOMINADOR POBLACIÓN DANE	VALOR
Menores	Primera infancia (0-5 años)	100.000	0	17.901	0,00	100.000	0	17.682	0,00
	Infancia (6-11 años)	100.000	3	17.935	16,73	100.000	3	11.86	25,3
	Adolescencia (12-17 años)	100.000	38	18.605	204,2	100.000	24	18.566	129,0
	Juventud (14-28 años)	100.000	79	48.337	163,4	100.000	39	48.713	80,1
	Total Menores	100.000	41	54.441	75,3	100.000	28	48.108	58,2



Gráfica 2: Tasa de incidencia de Intento de Suicidio en Menores/ Datos SIVIGILA-DANE

Análisis:

En el transcurso de las semanas epidemiológicas 1 al 44 se registran 28 menores con intento de suicidio, de estos discriminado; Primera Infancia (0-5 años) tenemos 0 casos, sin embargo la incidencia aumenta en el rango de edades, infancia (6-11 años) con 3 reportes, Adolescencia (12 – 17 años) con un pico de 24 casos, de acuerdo la proyección DANE la tasa de incidencia de intento de suicidio en adolescentes es de 97,0 mostrándola como una población vulnerable a intentos o pensamientos suicidas, teniendo en cuenta que para el año 2019 cerró en 38 casos, en la población joven de 14 a 28 años se encuentra en 39 casos en contraste al año anterior con 79 casos la tendencia es descendente.

3 SUICIDIO EN FLORENCIA

En el mes de octubre se registró suicidio consumado de tres personas mayores de edad de acuerdo algunos relatos se produjo por motivos sentimentales y situaciones económicas.

3. Tasa de Violencia física en el municipio de Florencia.

TASA VIOLENCIA FISICA

POBLACIÒN		AÑO 2019 SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 1 A 52				AÑO 2020 SEMANA ESPIDEMIOLÓGICA 1 A 44			
		TASA DE INDICADOR POR HABITANTES	NUMERADOR # DE CASOS REPORTADOS AL SIVIGILA	DENOMINADOR POBLACIÒN DANE	VALOR	TASA DE INDICADOR POR HABITANTES	NUMERADOR # DE CASOS REPORTADOS AL SIVIGILA	DENOMINADOR POBLACIÒN DANE	VALOR
Hombres y Mujeres		100,000	278	170,764	162,8	100,000	187	173,011	108,0
			2019				2020		
Mujeres	Primera infancia (0-5 años)	100,000	3	8,575	34,99	100,000	4	8,547	46,80
	Infancia (6-11 años)	100,000	5	8,737	57,2	100,000	2	8,698	22,99
	Adolescencia (12-17 años)	100,000	27	9,099	296,7	100,000	17.	9,093	186,0
	Juventud (14-28 años)	100,000	102	23,495	434,13	100,000	57.	23,676	240,0
	Mujeres >29	100,000	87	40,955	212,43	100,000	53	42,009	126,2
	Gestantes	100,000	12	86,180	13,92	100,000	13	87,387	14,9
	Total Mujeres	100,000	224	43,779	511,7	100,000	138.	43,889	314,19
Menores	Primera infancia (0-5 años)	100,000	8	17,901	44,69	100,000	9.	17,682	50,28

	Infancia (6-11 años)	100,000	15	17,935	83,64	100,000	16.	11,869	134,9
	Adolescencia (12-17 años)	100,000	40	18,605	215,0	100,000	30-	18,566	161,3
	Juventud (14-28 años)	100,000	122	48,337	252,4	100,000	64	48,713	115,0
	Total Menores	100,000	63	54,441	115,7	100,000	45.	48,108	93,53

Gráfica 4: Tasa violencia Física / Datos SIVIGILA-DANE



Análisis:

MUJER

Los eventos reportados en el año 2019 en violencia física son en total 278 hombres y mujeres, para el año 2020 de acuerdo a lo transcurrido a la semana epidemiológica 44 es de 187, hay una tendencia descendente en general.
En el caso de la población femenina se registran 138 eventos en contraste al año 2019 se presentaron a la semana epidemiológica 52 un total de 224 eventos de violencia física en mujer.
Para la población menor de 5 años se registran 3 eventos en comparación al 2020 se presenta el mismo caso lo que indica que la tendencia estará en aumento.
En infancia se presentan 2 eventos en contraste al 2019 se registró 5 casos.
Mujer adolescente se presentaron 17 casos en relación al 2019 con 27 casos, tendencia descendente.
La mujer en el rango de edad 14 a 28 años se registran 49 casos en el transcurso del 2020 en comparación al año anterior cerró en 12 casos.

MENORES

En el caso de los eventos de violencia física se presentaron 63 casos en el año 2019 en contraste al transcurso del 2020 se presentan 45 eventos en general la tendencia se encuentra en descenso.

La primera infancia hasta la semana epidemiológica 30 se registran 4 casos en contraste al año 2019 se registran 9 casos,

en el caso de la infancia que comprende edades de los 6 a 11 años en el año 2020 se presentan 16 casos para el año 2019 se presentaron 15 casos con tendencia descendente, en los adolescente de rango de edad de los 12 a los 17 se registran 30 eventos en contraste al año 2019 se presentaron 40 casos.

EVIDENCIAS:

Hoja de Vida Indicadores Intento Suicidio – Violencias

ACTIVIDAD N°8: INTERVENCIÓN DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DESDE EL COMPONENTE DE LA SALUD MENTAL PARA LOS EVENTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN, PARTICIPACIÓN EN LAS UNIDADES DE ANÁLISIS POR MORTALIDADES SEGÚN EL PROTOCOLO DEL INS Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA, INCLUYE VIOLENCIAS DE GÉNERO.

En esta actividad se realiza participación en las unidades de análisis por mortalidades según el protocolo del INS y seguimiento a planes de mejora, incluye violencias de género.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En el periodo comprendido entre el 29 de septiembre y el 28 de octubre, se presenta certificado debido que no fue convocada unidad de análisis.

Se efectuó los seguimientos de los eventos reportados por el área de SIVIGILA, se entrega un documento con la respectiva descripción de caso por caso, eventos 356- 875

Atendiendo el seguimiento del caso del menor Andrés Cárdenas, se solicitó a UPRES la cita por consulta de psicología el cual fue atendido el día 22 de octubre, por consumo de sustancias psicoactivas reportado por la psi orientadora Yuli Muños de la I.E La Normal Superior.

EVIDENCIAS, FUENTES DE VERIFICACIÓN Y/O PRODUCTOS ENTREGABLES

- Certificado del Jefe Fidel Galeano
- Seguimiento de eventos 356-875
- Oficio 1. 14-1238 Solicitud Asignación de cita por psicología
- Correo de solicitud de cita por psiquiatría pediátrica

ACTIVIDAD N°9: APOYO EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN SALUD PÚBLICA BAJO LA RESOLUCIÓN 518/2015 CON LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DE LA DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.

En esta actividad se realiza apoyo en la formulación, seguimiento y evaluación del plan de intervenciones colectivas en salud pública bajo la resolución 518/2015 con las empresas sociales del estado de la dimensión convivencia social y salud mental.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

En el periodo comprendido entre el 29 de septiembre y el 28 de octubre Se entregan los formatos mediante correo electrónico de los cuales se afectaran los seguimientos a los ejecutores del PIC.
Se participó el dia 19 de octubre en la reunión con los ejecutores del PIC y los referentes de las respectivas áreas con el fin de articular con el equipo las acciones a realizar.
Se recepciono cronograma de actividades de la contratista Natalia S. Ruiz

EVIDENCIAS, FUENTES DE VERIFICACIÓN Y/O PRODUCTOS ENTREGABLES

- Correo electrónico con Formatos de seguimiento PIC
- Planillas de asistencia reunión PIC
- Correo de Natalia Ruiz
- Cronograma Actividad PIC Natalia Ruiz

ACTIVIDAD N°10: ASISTENCIA TÉCNICA A ACTORES INSTITUCIONALES EN TEMAS RELACIONADOS A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, CONSUMO DE SUSTANCIAS, ENTRE OTROS RELACIONADOS A LA SALUD MENTAL. MÍNIMO 20 PERSONAS, CARACTERIZAR LA POBLACIÓN ATENDIDA. PRESENTAR DIRECTORIO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA VÍCTIMA DEL CONFLICTO EN MEDIO FÍSICO Y MAGNÉTICO

En cumplimiento a las acciones de promoción y prevención en temas asociados de la violencia, consumo de sustancias, entre otros relacionados a la salud mental, dichos requerimientos son atendidos con el fin de dar cumplimiento a las competencias asignadas y a las metas establecidas en Plan de Salud Territorial.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En el periodo comprendido entre el 29 de septiembre y el 28 de octubre se realizó capacitación al SPRA a familias de jóvenes no privativos, el cual se les participo del folleto del manejo de la salud mental el dia 19 de octubre siendo beneficiadas de la capacitación 26 personas.
El día 7 de octubre la corporación para el fomento de la educación técnica y formal del Caquetá mediante oficio solicita capacitación del manejo de las emociones y estrés durante la pandemia, el cual se efectúa el día 22 mediante google meet, beneficiando a 20 personas.

CONSOLIDADO CARACTERIZACIÓN SALUD MENTAL

POBLACIÓN CAPACITADA SALUD MENTA DEL 15 DE MARZO AL 14 DE ABRIL DE 2019	0-5 Años Genero		6-13 Años Genero		14-17 Años Genero		18-26 Años Genero		27-59 Años Genero		60 Y MAS Años Genero		Total		SUB-TOTAL
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
DESPLAZADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DISCAPACITADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AFRODESCENDIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INDIGENAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VICTIMAS	0	0	0	0	0	3	1	0	0	5	0	0	1	8	0
LGTBI	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	8	0	29	0	0	0	37	0	0
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL															

TIPO DE RÉGIMEN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Subsidiado	0	0
Contributivo	46	100%
Régimen especial	0	0
Sin EPS	0	0
TOTAL	46	100%

EVIDENCIAS, FUENTES DE VERIFICACIÓN Y/O PRODUCTOS ENTREGABLES

- Folleto de Salud mental
- Lista de asistencia capacitación SPRA 19 de 10 de 2020
- Oficio de solicitud de capacitación FUNDAR
- Lista de asistencia Fundar 22/10/2020
- Acta de permanencia
- Evidencia fotográfica

ACTIVIDAD N°11: PARTICIPACIÓN EN REUNIONES, MESAS, COMITÉS, VIDEO CONFERENCIAS CONVOCADOS POR LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL, GOBERNACIÓN Y ENTES DE CONTROL.

En esta actividad se participa en reuniones, mesas, comités, video conferencias convocados por las diferentes direcciones de la secretaria de salud municipal, gobernación y entes de control.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En el periodo comprendido entre el 29 de septiembre y el 28 de octubre, se participó en asistencia técnica; enfrentamiento de tus problemas plus EP+ y Otras estrategias mhGAP el dia 22 de octubre de 2020, el cual se participó representando la secretaría de salud municipal.

Se participó en conversatorio de diálogos territoriales, donde el min salud hace una exposición de las estrategias preventivas en los *territorios el día 23 de octubre mediante google meet.*

Se participó en el Comité de SRPA el día 14 de octubre, socializando lo realizado con el centro de responsabilidad penal Nuevos Días de la ciudad de Florencia.

Se participó en el comité departamental de Drogas en el cual se insta a proponer estrategias de mitigación de la prevención del consumo y el fortalecimiento de la política de drogas a nivel departamental. El día 10/10/2020

Se participó en el consejo extraordinario de política social municipal, en el cual se proyectó las estadísticas sobre la salud mental del municipio de Florencia.

Se participó el día 23 de octubre de 2020 en la presentación de la línea violeta estrategia de prevención de la violencia de género del departamento de Caquetá.

Se participó en la reunión de referentes en equipo de gestión del plan de salud con las actividades que se ejecutaran en el PIC, el dia 6 de octubre.

EVIDENCIAS, FUENTES DE VERIFICACIÓN Y/O PRODUCTOS ENTREGABLES

- Correos electrónico con invitación enfrentamiento de tus problemas plus EP+ y Otras estrategias mhGAP
- Evidencia fotográfica de participación de mhGAP
- Captura de pantalla de participación de diálogos territoriales
- Correo invitación al comité SPRA
- Circular externa N|0334 de invitación CDD
- Evidencia de participación CDD
- Correo de Invitación consejo extraordinario de política social
- Evidencia de participación
- Captura de pantalla de participación presentación línea violeta
- Asistencia participación reunión de equipo
- *Evidencia fotográfica.*

ACTIVIDAD N°12: COORDINAR LAS CONMEMORACIONES O CELEBRACIONES RELACIONADAS CON LOS EVENTOS DEL PROGRAMA CON LAS EPS E IPS Y PARTICIPAR EN LAS JORNADAS DE SALUD REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL.

En esta actividad se realiza articulación para conmemorar o celebrar los eventos relacionados al programa de Salud Mental.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En el periodo comprendido entre el 29 de septiembre y el 28 de octubre de 2020, se coordinó la celebración del día de la salud mental llevada a cabo el día 09 de octubre donde se efectuó un evento presencial limitado que contó con la participación de las diferentes instituciones como personería, procuraduría, HCM, HMI entre otras, como invitado especial contamos con la presentación del psiquiatra Rafael Mendoza, el señor alcalde de Florencia Luis Antonio Ruiz y la primera dama Yineth Artunduaga.

Se efectuó el lanzamiento de los videos de famosos, enviados a todos los jóvenes del municipio en prevención del suicidio.

EVIDENCIAS, FUENTES DE VERIFICACIÓN Y/O PRODUCTOS ENTREGABLES

- Correo electrónico con invitación y agenda La Gran Cita Salud Mental
- Invitación
- Entrega de Invitaciones
- Registro fotográfico
- Listas de asistencia

ACTIVIDAD N°13: APOYAR LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL RELACIONADOS AL COMPONENTE DE SALUD MENTAL

En esta actividad se da respuesta a los requerimientos de orden nacional, departamental y municipal relacionados al componente de salud mental.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En el periodo comprendido entre el 29 de septiembre y el 28 de octubre de 2020, se efectuó las siguientes gestiones.

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIÓN	EVIDENCIA
Se efectuó solicitud de cita por parte de UPRES en atención a solicitud de psi orientadora del I.E La Normal Superior.	02 octubre de 2020		Correo electrónico
Se dio respuesta a la solicitud semanal del reporte de las actividades como referente de salud mental.	24 de octubre de 202		Correo electrónico

ACTIVIDAD N°14: APOYAR LAS ACCIONES DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN SALUD MENTAL. DISEÑAR PLAN DE TRABAJO, SEGUIMIENTO, REPORTE DE INFORMACIÓN.

En esta actividad se apoya las acciones de articulación y coordinación institucional para el desarrollo e implementación de estrategias de salud mental.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En el periodo comprendido entre el 29 de septiembre al 28 de octubre de 2020 se llevó a cabo reunión con psicólogas del grupo MEDS Grupo de atención psicosocial liderado por la primera dama del municipio Yineth Artunduaga, para realización del diagnóstico en el marco de la actividad atención psicosocial al barrio, dio lugar en las instalaciones de la secretaria de salud municipal el día 15 de octubre, se instaron tareas para la elaboración de las estrategias en la promoción de la salud mental.

EVIDENCIAS, FUENTES DE VERIFICACIÓN Y/O PRODUCTOS ENTREGABLES

- Registro fotográfico de la reunión
- Lista de asistencia

15 LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS DE ACUERDO AL OBJETO DEL CONTRATO.

En el periodo comprendido del 29 de septiembre al 28 de octubre de 2020 se efectuó las siguientes actividades:

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIÓN	EVIDENCIA
Acompañamiento de gobierno al barrio que se contó con la presencia del señor secretario de salud.	25 de octubre de 2020		Registro fotográfico

FIRMA
JENNIFFER TATIANA CARABALLI CAÑON
C.C. 1.144.158.919 de Cali-Valle.
Contratista